

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Expediente 48/2021

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **30 de noviembre de 2021** a las **10:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

ORDEN DEL DÍA

Nº 1/459/2021.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 23 de noviembre de 2021.

**ALCALDÍA, COMUNICACIÓN, URBANIZACIONES Y NUEVOS
DESARROLLOS**

Nº 2/460/2021.- AJ 41/19. Dar cuenta de sentencia: Recurso Procedimiento Abreviado 277-2019. Demandante: R.R.L. y S.L.M.

Nº 3/461/2021.- AJ 62/21. Dar cuenta de sentencia: Recurso Procedimiento Abreviado 418-2021. Demandante: Altamira Santander Real Estate, S.A.

**CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, CULTURA, DESARROLLO
LOCAL, EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN.
EMPLEO, FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO, COMERCIO, PYMES
E INDUSTRIA**

Nº 4/462/2021.- 2021/CONVE/000045. Convenio de colaboración con la Asociación de Teatro Musical Sanse, para el desarrollo del proyecto presentado por la Asociación.

**CONCEJALÍA DE ECONOMIA, HACIENDA, CONTRATACIÓN Y
COMPRAS**

Nº 5/463/2021.- PAT 8/17. Modificación del contrato de "Concesión de la instalación, mantenimiento y explotación publicitaria de soportes de gran formato ubicados en espacios de dominio público en el término de San Sebastián de los Reyes".

CONCEJALIA DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN SOCIAL

Nº 6/464/2021.- Aprobación de actuaciones en ejecución del contrato de “Servicio de gestión de los stocks de alimentos, productos de limpieza e higiene básicos y productos textiles de la Despensa Solidaria Municipal”.

Ruegos y preguntas.